

RESOLUCIÓN No. 067 DE 2024

(Enero 31 de 2024)

"Por medio de la cual se adopta el Plan De Acción De La Contraloría Departamental Del Tolima para la Vigencia 2024"

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los Artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, modificados por el acto legislativo 4 de 2019, en la Ley 87 de 1.993, Ley 152 de 1.994, Ley 190 de 1.995 y en el Decreto 2145 de 1.999, artículo 129 de la Ley 1474 de 2011; y

CONSIDERANDO

Que el inciso 4 del Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia¹, modificado por el Acto Legislativo 4 de 2019², establece que las Contralorías son entidades de carácter Técnico con Autonomía Administrativa y Presupuestal y, a la vez, establece que las contralorías departamentales, distritales y municipales ejercerán en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República.

Que la contralora del departamento del Tolima debe coordinar el desarrollo de las actividades que enmarquen la máxima eficiencia en el cumplimiento de los trámites administrativos y en el desarrollo de las labores de cada una de las dependencias de este Órgano de Control, de conformidad a la normatividad vigente.

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011³, establece que, a partir de la vigencia de tal ley, todas las entidades del Estado, a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página Web el plan de acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto con los indicadores de gestión, acompañado, a la vez, del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

Que mediante Resolución N° 307 de fecha 25 de julio de 2022⁴ de la Contraloría Departamental del Tolima, se adoptó el Plan Estratégico 2022 - 2025 para la entidad.

ventanillaunica@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7 Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 261 1167 – 261 1169

¹ Constitución Política de 1991 (junio 13): https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988

² Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019: https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30038092

³ Ley 1474 de julio 12 de 2011: https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1681594

⁴ Resolución No 307 de 25 de julio de 2022. Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico 2022 – 2025 y el plan de acción para la vigencia 2022 de la Contraloría Departamental del Tolima:

 $[\]frac{\text{https://contraloriatolima.gov.co/documentos/2022/resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No.\%20307\%20de\%}{202022\%20Adopci%C3\%B3n\%20plan\%20estrategico\%202022\%20a\%20205\%20y\%20Plan%20de%20acci%C3\%B3n\%202022.pdf}$



La Contraloría del ciudadano Que los objetivos, estrategias y acciones que se encuentran contenidos en el presente plan propenden no solo por el

aprovechamiento efectivo del potencial de la Contraloría Departamental del Tolima, sino también por la generación de instrumentos e instancias que permitan la participación e interlocución permanente con la comunidad, redundando en un mejor Control Fiscal en el Departamento del Tolima.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el plan de acción de los diferentes procesos en la Contraloría Departamental del Tolima, para la vigencia 2024, con sus respectivos anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cumplimiento del plan de acción es de carácter obligatorio. Su ejecución, seguimiento y evaluación se realizará trimestralmente por parte de los líderes de los procesos y de la Dirección Técnica de Planeación de la Contraloría Departamental del Tolima.

ARTÍCULO TERCERO En cumplimiento del Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el Plan de Acción será publicado en la página Web dé la Contraloría Departamental del Tolima.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PIBLIQUESE Y COMPLASE

CAROLINA GIRALIO VELÁSQUEZ

Contralora Departa ental del Tolima

Elaboró: Luis Pernando Niño Ospina Director Técnico de Planeación (E)

Revisó: Camilo Andrés Villanueva Campos

Director Técnico Jurídico



PLAN DE ACCIÓN 2024

Para la definición del plan de acción de la vigencia 2024 se ha partido de los objetivos institucionales y estrategias que fueron definidos para el plan estratégico 2022-2025, el cual no ha sufrido ningún ajuste o modificación hasta la fecha.

Teniendo en cuenta los resultados de la medición del cumplimiento al plan de acción de la vigencia 2023, se realizaron sugerencias de ajustes o modificaciones a algunas de las metas e indicadores de procesos particulares de algunas dependencias, especialmente para brindar una mayor claridad y precisión de qué es lo que espera alcanzar (meta), que favorezca la adecuada comprensión del propósito, con una perfecta alineación tanto con la estrategia como con el objetivo institucional, además, para que en el ejercicio del desarrollo del plan de acción de cada proceso, los responsables y su equipo de colaboradores puedan focalizar cada propósito con el diseño y ejecución de acciones concretas variables concretas y particulares que contribuyan progresivamente al alcance de la meta y favorezca su adecuada medición, con pertinencia a la vigencia que se desarrolla.

Por lo anteriormente indicado, en el Plan de Acción para la vigencia 2024 se han presentado ajustes a una o más de las metas de los procesos de Control Fiscal y de Responsabilidad Fiscal, sin afectar su relación con los objetivos institucionales y estrategias definidas en el plan estratégico.

Así como para la definición de este plan se desarrollo bajo un proceso cooperativo al interior de la Entidad, sometiéndose a última revisión en la Reunión del Comité de Gestión y Desempeño del 31 de enero de 2024, en la cual quedó aprobado.

También se realizó convocatoria a los interesados internos y externos, mediante invitación publicada en nuestro sitio web en diciembre de 2023, con reiteración en enero de 2024:



Correspondiendo la url de la publicación realizada en diciembre, a la siguiente:

https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es/entidad/noticias/3083-invitacion-a-veedores-sujetos-vigilados-grupos-de-interes-y-poblacion-en-general-participacion-en-la-construccion-de-los-planes-de-gestion-y-desempeno-institucionales-2024



PLANES:

Respecto al Plan Institucional de Archivos -PINAR-, se adoptó mediante Resolución No 027 de enero 31 de 2023, para las vigencias 2023 a 2025, publicada en el sitio web de la Entidad, sin sufrir modificaciones hasta el momento, por lo cual, sigue estando vigente este plan:

https://contraloriatolima.gov.co/documentos/2023/resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No.%200 27%20de%20203%20Adopci%C3%B3n%20Plan%20Institucional%20de%20Archivo%20de%20la% 20Entidad%20PlNAR.pdf

En lo referente al Plan de Adquisiciones de la Vigencia 2024, se adoptó mediante Resolución 011 de enero 12 de 2024, la cual se encuentra publicada en el sitio web de la Entidad:

https://contraloriatolima.gov.co/documentos/2024/resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%2001 1%20de%202024%20Adopci%C3%B3n%20Plan%20Anual%20Adquisiciones%20vigencia%202024.p

En lo que respecta a los planes de TI, la Entidad cuenta con la Resolución 736 de diciembre 26 de 2017¹, modificada por la Resolución 667 de 2018², donde se definieron las Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información y el PETIC, sin embargo, para la vigencia actual se debe avanzar en la implementación de las Políticas de Gobierno Digital y de Seguridad Digital, así como en la aplicación de la Estrategia de Transformación digital, dentro de lo cual, conforme a lo establece la normatividad al respecto, el director a cargo del proceso de TI en la Entidad, liderará estos avances y el desarrollo de los diversos planes del área de tecnología, dentro y junto con el Comité de Gestión y Desempeño, así:

Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI
Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
Plan de seguridad y privacidad de la información
Plan de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital

https://www.webcontraloria.gov.co/documentos/2018/resoluciones/Resoluci%C3%B3n 667 2018modifica Res736 2017 OCR conFirmas.pdf

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7 Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2611167 – 2611169

https://www.webcontraloria.gov.co/documentos/2017/resoluciones/res 736 2017.pdf



En las siguientes páginas se encuentra por Objetivo Institucional el Plan de Acción para la Vigencia 2024.

Se adjunta Plan Plurianual de Informática 2024-2027 y dentro del mismo el Plan Anual de Informática Vigencia 2024, lo cual es base para la elaboración del PETIC y demás planes de TI.

El informe de gestión (Informe de cumplimiento al plan de acción 2023), fue elaborado y publicado el 9 de enero de 2024 en el sitio web de la Entidad:

https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es/entidad/informes-de-interes/rhistorica-5/internos-2024-en-adelante/3108-informe-de-gestion-cumplimiento-a-la-ejecucion-del-plan-de-accion-2023

En Ibagué, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2024.

Luis Fernando Niño Ospina Director Técnico de Planeación (E)



36		PERIODO FISCAL 2024							
CONTRALORIA	Proceso: Planeación	Estratégica		Código: RPE - 02	1	7	Vers	ión: 02	
	PLAN ESTRATÉGI	со	PLAN DE ACCIÓN						
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	META	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE	
	Liderar el cumplimiento	adecuada gestión de la entidad.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas en el MIPG	No. elementos constatados y documentos / No. elementos definidos en MIPG	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica de Planeación	
Planeación Estratégica PE	de la misión de la CDT con base en los fundamentos del planteamiento estratégico diseñado para las entidades del	Fortalecimiento de las herramientas de comunicación con las que cuenta la CDT para	Realización de 4 acciones de divulgación para el adecuado uso de las herramientas tecnológicas de interacción con los grupos de interés	No de acciones <mark>de divul</mark> gación realizadas / 4	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica de Planeación	
	Estado.		Realizar seguimiento al cumplimi <mark>ento</mark> de los planes de la entidad	No de planes con seguimiento / No. de planes adoptados por la entidad	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica de Planeación	



○88 ℃			PERIODO	FISCAL 2024	10			1
CHANTELAL SHEELA	Proceso: PARTICIPA	ACIÓN CIUDADANA		Código: RPE - 02	V	27 u	Vers	ión: 02
	PLAN ESTRATÉGI	co		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	META	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE
			60 actividades de deliberación	No. De actividades de deliberación (Promoción) realizadas / 60	7			
V		Comunicación activa con las veedurías, generando espacios de interacción, así como incentivando la labor de las mismas, para que se genere una cultura de vigilancia activa por parte de la comunidad.	350 veedores capacitados	No. de veedores capactados / 100				
V			Acompañar a 5 veedurías ciudadanas en el cumplimiento de su objeto	No. de veedurías acompañadas / 5				
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTIVAR A LA CIUDADANIA DEL DEPARTAMENTO EN ACCIONES RELACIONADAS CON EL CONTROL SOCIAL	Fortalecer las herramientas tecnológicas que faciliten el uso por parte de la ciudadanía, eliminando trámites engorrosos al momento de consultar y acceder a la información,	Capacitar como mínimo 4 espacios de representación pública del departamento (Personeros, Consejeros municipales de juventud, sujetos de control, jefes de control interno).	No. Espacios de representación apoyados con capacitación / 4	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica de Participación Ciudadana
	propendiendo la radicación	propendiendo por la aglidad en la radicación de peticiones y denuncias.	750 actividades de difusión	No. de actividades de difusión realizadas y documentadas / 750		A		
		estratégicas, así como la posibilidad de convenios con instituciones del nivel académico, que permitan realizar capacitaciones a las veedurás y a la comunidad en general, respecto de aspectos fundamentales relacionados con la administración pública para ejercer un control social adecuado, el control fiscal y el fuscionario de la control fiscal y el fuscionario de la comunidad de la control fiscal y el fuscionario de la comunidad de la control fiscal y el fuscionario de la control de la c	3 Convenios suscritos con organizaciones de la sociedad civil y/o academia	No. de convenios celebrados y ejecutados / 3				

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7 Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2611167 – 2611169



CHARLY.			PERIOD	O FISCAL 2024				
campaganto	Proceso: CONTROL FIS	CAL		Código: RPE - 02		u	Ver	sión: 02
	PLAN ESTRATÉG	ico		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONA L	ESTRA TEGIA	META	INDICA DOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE
		Propender porque en los procesos de auditoría se utilicen herramientas tecnológicas, saí como la posibilidad de que existan mayores interacciones virtuales con los sujetos de control, en procura de una mayor eficiencia y eficacia, generando economía en el gasto.	Emplear las herramientas tecnológicas existentes en la entidad para optimizar el desarrollo del proceso auditor.	Una estrategia que promueva el empleo de las herramientas tecnológicas para optimizar el desarrollo del proceso implementada.	, J			
		Desarrollo de allanzas estratégicas, saí como la posibilidad de convenios con institucion de nivel académico y técnico que permitan realizar los estudios de carácter técnico especializados con una mayor eficiencia y eficacia, propendiendo por sumar herramientas que conllevan austeridad en el gasto de la entidad.	Realizar como mínimo una alianza con una entidad académica o técnica para la realización de estudios técnicos.	Una alianza con una entidad académica o técnica para la realización de los estudios técnicos concretada.				
CONTROL FISCAL	FORTALECER LA OPERACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL		Garantizar la asistencia por lo menos del 70%de los funcionarios de la DTCFMA a las capacitaciones programadas para el proceso	No. De funcionarios que asisten a las acciones de capacitación programadas / No. Total de funcionarios del proceso	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica de Control Fiscal y Medic
	FISCAL PARA OPTIMIZA LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DEL PVCF	Desarrollo de planes y programas, que permisin tener una especial vigilancia sobre los recursos públicos, a partir de estrategias enfocadas en el desarrollo social y del medio ambiente.	100% de las auditorías realizadas, documentadas informadas y con cierre según memorando de asignación	No. de auditorías realizadas, documentadas e informadas en términos / No. De auditorías programadas en el PVCF	1/01/2024 31/12/20			Ambiente
		A nivel externo, generar estrategias que permitan obtener una evaluación eficiente en la gestión ambiental de los sujetos de control, así como viglar de manera especial los recursos de destinación específica con incidencia en la preservación y el desarrollo del medio ambiente	Elaborar el informe de los recursos naturales y del medio ambiente	No. De informes de los recursos naturales y del medio ambiente / 1			7	
		Propender por una adecuada vigilancia de los resultados en el manejo del presupuesto, de las finanzas públicas, endeudamiento y rendición de la cuenta de los sujetos de control	Elaborar el informe fiscal y financiero	No. de informes fiscales y financieros elaborados / 1				



COLOROSONIO COLOROSONIO		10 70	PERIODO	FISCAL 2024	16				
The contract of the section	Proceso: RESPO	NSABILIDAD FISCAL	Co	ódigo: RPE - 02	4	u	Vers	ión: 02	
	PLAN ESTRATÉ	GICO		PLAN DE ACCIÓN					
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONA L	ESTRATEGIA	мета	INDICA DOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE	
			Diseñar una metodologia de implementación mensual a efectos de realizar concertación y seguimiento de actuaciones procesales de los procesos vigentes, priorizando en todo caso las vigencias 2019, 2020 y 2021 con el fin de mitigar el riesgo de prescripción.	La metodología presentada/La metodología diseñada					
	El procedimiento verbal de responsabilidad fiscal pretende determinar y		Culminar(fallo sin /con, archivo y cesaciones) el 100% de los procesos ordinarios de la vígencia 2019	No. de fallos - archivo - cesaciones de vigencias proyectadas/ No. de procesos de Responsabilidad Fiscal programados					
	establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen	Diseñar y ejecutar plan de choque para culminar los procesos en	Culminar(fallo sin /con, archivo y cesaciones) el 100% de los procesos ordinarios de la vigencia 2020	No. de fallos - archivo - cesaciones de vigencias proyectadas/ No. de procesos de Responsabilidad Fiscal programados			A		
Responsabilidad Fiscal	por acción u omisión y en forma dolosa o culposa, un daño al patrimonio del Estado, además del resarcimiento de los	riesgo de prescripción desde la	Culminar(fallo sin /con, archivo y cesaciones) el 50% de los procesos ordinarios de la Vigencia 2021	No. de fallos - archivo - cesaciones de vigencias proyectadas/ No. de procesos de Responsabilidad Fiscal programados	2/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica Responsabilidad F	
	daños ocasionados mediante el pago de una indemnización pecuniaria que compense el perjuicio sufrido por la		Culminar(fallo sin /con, archivo y cesaciones) el 20% de los procesos ordinarios de la vigencia 2022	No. de fallos - archivo - cesaciones de vigencias proyectadas/ No. de procesos de Responsabilidad Fiscal programados					
	respectiva entidad estatal. Lo anterior con fundamento en los principios de oralidad, concentración de la prueba, celeridad,		Culminar(fallo sin /con, archivo y cesaciones) el 10% de los procesos ordinarios de la vigencia 2023	No. de fallos - archivo - cesaciones de vigencias proyectadas/ No. de procesos de Responsabilidad Fiscal programados		4			
	publicidad y debido proceso		Aperturar e imputar ocho (8) procesos verbales de responsabilidad fiscal	No. de procesos verbales aperturados e imputados / 8					
		Mantenimiento y mejoramiento de los controles a las actuaciones de tramite en los terminos establecidos por la Ley tanto en el procedimiento verbal como ordinario.	Remitir memorando recordatorio de seguimiento y control de términos procesales mensualmente a cada investigador.	No. Memorando enviados/No. Memorando Programados					

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7 Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2611167 – 2611169



- WAR-			PERIODO	FISCAL 2024				
Coccentration of the Contration of the Contratio	Proceso: SANCIONATO	RIO Y COACTIVA		Código: RPE - 02			Versi	ón: 02
	PLAN ESTRATÉG	ico		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONA L	ESTRA TEGIA	мета	INDICA DOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSA BLE
		Implementación de herramientas tecnológicas que brinden facilidad en la generación de productos dentro del proceso administrativo sancionatorio fiscal.	Proferir Autos de indagación preliminar y/o formulación de cargos al 100% de las solicitudes de apertura de procesos sancionatorios radicadas hasta el 30 de noviembre de 2023 Proferir Resoluciones de Sanción o archivo, o auto de archivo en cualquier etapa del proceso de los robios de cargos de cargos de las compositorios así, 100% DE LOS PROCESOS QUE CADUCAN EN LA VIGENCIA 2023 (28) 100% DE LOS PROCESOS QUE CADUCAN EN LA VIGENCIA 2024 (51)	No. de Autos de indagación preliminar y/o formulación de cargos / No. de Solicitudes de apertura de Procesos Sancionatorios (Radicados hasta el 30 de noviembre de 2023) No. de Resoluciones de sanción o archivo proferidas o autos de archivo en cualquier etapa del proceso / No. de PAS que caducan en la vigencia 2023 y 2024.	9			
V	l.	Capacitación al personal que impulsa los procesos administrativos sancionatorios dentro de la Contraloría Departamental, para generar una alta eficiencia y eficacia en los procesos y diligencias que se encuentren su cargo.	Realizar como mínimo una capacitación a las personas a cargo del proceso administrativo sancionatorio fiscal	No. De capacitaciones realizadas / 1				
SANCIONATORIO Y COACTIVA	FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROCESO DE		Realizar la etapa de cobro persuasivo en el 100% de los procesos de cobro coactivo avocados en la vigencia 2023.	No. De procesos con etapa de cobro persuasivo agotada/ No. De procesos de cobro coactivo avocados en la vigencia 2023	1/01/2024	31/12/2024	Trimes <mark>tra</mark> l	CONTRALORÍA AUXILIAR
COACTIVA	SANCIONATORIO Y COACTIVA	Generación de planes y programas, y revisión de procedimientos, dirigido a obtener una mayor eficiencia y eficacia en las etapas de cobro persuasivo, en la indagación de	Librar Mandamiento de Pago en el 100% de los procesos avocados en la vigencia 2023, que no tengan acuerdo de pago vigente ni hayan sido terminados por pago hasta el tercer trimestre del año	No. De mandamientos de pagos realizados / No. De procesos de cobro coactivo avocados en la vigencia 2023 (Que no tengan acuerdo de pago vigente ni hayan sido terminados por pago hasta el tercer trimestre del afio)				AUXILIAN
		bienes y en el trámite de medidas cautelares	Realizar la indagación de bienes al 100% de los procesos de cobro coactivo activos de la vigencia 2023 que no cuenten con medidas cautelares ni acuerdo de pago vigente	No. De procesos de cobro coactivo activos de la vigencia 2023 con indagación de bienes / No. De procesos de cobro coactivo activos de la vigencia 2023 que no cuenten con medidas cautelares ni acuerdo de pago vigente				
		Desarrollo y revisión del procedimiento así como la evacuación de las actuaciones procesales con una mayor	Decretar medidas cautelares en el 100% de mandamientos proferidos en los procesos avocados en la vigencia 2023	No. De procesos de la vigencia 2023 con medidas cautelares decretadas / No. De procesos con mandamiento proferido en la vigencia 2023		A	<i>y</i>	
		eficiencia y eficacia, atendiendo a los indicadores planteados por la AGR respecto del proceso de jurisdicción coactiva	Recaudar el 20% del saldo de títulos ejecutivos de los procesos de cobro coactivo vigentes (A Diciembre/22 : \$4.729.648.147)	Valor recaudado / valor presupuestado		and the second		
		Capacitación al personal que impulsa el proceso de jurisdicción coactiva dentro de la contraloría departamental, para generar una alta eficiencia y eficacia en los procesos y diligencias que se encuentren su cargo.	Realizar como mínimo una capacitación a las personas a cargo del proceso de cobro coactivo.	No. De capacitaciones realizadas / 1				

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7 Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2611167 – 2611169



38%			PERIODO	FISCAL 2024	10					
CONTRALMMA	Proceso: GESTIÓN	DE RECURSOS		Código: RPE - 02		ų .	Vers	ión: 02		
	PLAN ESTRATÉG	ico	PLAN DE ACCIÓN							
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	МЕТА	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE		
	EJECUTAR LOS	forma los requisitos y trámites	Identificar las necesidades que presentan los procesos para cumplir con los objetivos planteados y ejecutar las acciones correspondientes para atender dichas necesidades Gestionar (Recaudar efectivamente el 90%) de las transferencias y cuotas de auditaje 100% de los bienes devolutivos inventariados, individualizados y con responsabilidades asignadas	No. de actividades ejecutadas y documentadas / No. total de necesidades identificadas. Transferencias y cuotas de auditaje gestionadas / 90% No. bienes devolutivos individualizados y con responsabilidades / No. De bienes						
\	RECURSOS DE LA ENTIDAD DE MANERA EFECTIVA, SEGÚN EL	Colombia Compra Eficiente.	100% de los elementos inventariados para dar de baja con su respectiva acta de eliminación del inventario	devolutivos inventariados No. De actas de eliminación de elementos devolutivos / No. De elementos devolutivos para dar de baja						
GESTIÓN DE RECURSOS	ORDENAMIENTO LEGAL EN EL PAÍS.	Capacitación al personal que impulsa el proceso contractual dentro de la contraloría departamental, para generar una ata eficiencia y eficacia en los procesos y diligencias que se encuentren su cargo.	Realizar como mínimo una capacitación a las personas a cargo del proceso contractual	No. De capacitaciones realizadas / 1	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
	FORTALECER LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES DEL TALENTO HUMANO DE LA CDT	Fomentar una cultura institucional dirigida a la buena administración y conservación de los recursos físicos.	Diseño de una campaña que contenga actividades de concienciación a los funcionarios de la entidad relacionado con el adecuado uso de los recursos físicos.	No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas						



(海龍)			PERIODO	FISCAL 2024	(0)			
STATE OF THE PARTY	Proceso: GESTIÓN	HUMANA		Código: RPE - 02	V	y u	Vers	sión: 02
	PLAN ESTRATÉGI	ico		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	мета	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE
GESTIÓN HUMANA	FORTALECER LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES DEL TALENTO HUMANO DE LA CDT	internos que cada empleado tiene a su cargo. A nivel interno, incentivar las buenas prácticas de los servidores públicos, creando	Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el plan de capacitaciones Lograr un nivel de satisfacción igual o mayor a 90% a través de la realización de las encuestas de satisfacción Atención oportuna de las inconformidades presentadas, por presunto incumplimiento de los términos legales para la vinculación, ascenso y nombramiento de los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el plan de bienestar social, Código de Integridad, el Programa de Estímulos e Incentivos, el programa de SG-SST y el procedimiento de Evaluación del Desempeño Lograr un nivel de satisfacción igual o mayor a 90% a través de la realización de las encuestas de satisfacción Diseño de una estrategia de buenos hábitos para la protección del ambiente, incluyendo la estrategia de cero papel.	No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas en el plan Valor arrojado producto de la tabulación a las encuestas mayor o igual a 90% No. de inconformidades atendidas oportunamente / No. de inconformidades radicadas No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas Valor arrojado producto de la tabulación a las encuesta mayor o igual a 90% Una estrategia de buenos hábitos implementada	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CHARMALAMIA	Proceso: GESTIÓN I	DE ENLACE	PERIODO	D FISCAL 2024 Código: RPE - 02		,	Versi	ón: 02		
	PLAN ESTRATÉGI			PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACCIÓN					
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	МЕТА	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE		
GESTIÓN DE ENLACE	PROPICIAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ADECUADA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA CDT	Generar planes que permitan materializar un desarrolo institucional dirigido al fortalecimiento de la gestión documental de la Entidad, propendiendo por el uso de software, bases de datos y herramientas tecnológicas.	Implementación de las tablas de retención documental Actualización y/o elaboración de instrumentos archivísticos Realizar las acciones que permitan las convalidación de las tablas de valoración documental	No. De actividades implementadas / No. de actividades programadas No. De actividades implementadas / No. de actividades programadas No. De actividades implementadas / No. de actividades programadas	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	SECRETARÍA GENERAL		



1,3007			PERIODO	FISCAL 2024	//			
CONTRALORIA	Proceso: GESTIÓN	IURÍDICA		Código: RPE - 02	The second	s/ n	Vers	ión: 02
	PLAN ESTRATÉGI	CO		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	МЕТА	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE
GESTIÓN JURÍDICA	REALIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE CONOZCA LA CDT	Diseño y revisión de herramientas de control para disminuir el riesgo de incumplimiento de términos de las actuaciones de la Dirección Técnica Jurídica de la entidad.		Total de recursos de apelación resueltos / Total de recursos de apelación recepcionados Total de demandas contestadas en términos de ley / Total de demandas notificadas a la entidad Total de urgencias manifiestas y calamidades públicas resueltas, dentro del término legal/ Total de urgencias manifiestas y calamidades públicas recibidas. Total de actuaciones administrativas tramitadas en términos de ley / Total de actuaciones administrativas recibidas Total de acciones de tutela atendidas en términos / Total de acciones de tutela recibidas	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	DIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA



CONTRALORIA		V 97		FISCAL 2024	- (0			
	Proceso: Gestión TI			Código: RPE - 02		u	Vers	sión: 02
	PLAN ESTRATÉGI	CO		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	мета	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE
Gestión TIC	Implementar las Acciones Definidas en	Aplicación de estrategias de apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Departamento del Tolima,		Nivel de ejecución de la Política de Gobierno Digital	- 1/01/2024 31/12/2024	24/42/2024	Trimostral	Dirección Técnica de
GT	GT la Política de Gobierno Digital	contribuyendo a mejorar la gestión de los recursos financieros y el cumplimiento de las metas del proceso de Gestión TIC.		Nivel de ejecución de los cronogramas de TIC		Trimestral	Planeación	



38			PERIODO	FISCAL 2024	18			
CONTRALORIA	Proceso: EVALUACION	ÓN Y CONTROL		Código: RPE - 02	11/	U_U	Vers	ión: 02
	PLAN ESTRATÉGI	со		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	мета	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE
			Realizar dos capacitaciones a los jefes de control interno del departamento	No. De capacitaciones realizadas / 2				
	DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL	Dar aplicación a la metodología de líneas de defensa propuesta	Realizar 15 seguimientos a los procesos que integran la operación de la entidad con la Valoración de Riesgos Institucionales y su correspondiente gestión para mitigar su impacto	No. De seguimientos realizados / 15				DIRECCIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL	CONTENIDAS EN EL ORDENAMIENTO LEGAL EN EL PAÍS PARA LAS	por el Departame <mark>nto</mark> Administrativo de la Función	Realizar 30 seguimientos a la gestión de los riesgos de corrupción, de acuerdo a los procesos que se identifiquen en el mapa estructurado para la vigencia.	No. De seguimientos realizados / 30	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	OPERATIVA DE CONTROL INTERNO
	ENTIDADES DEL ESTADO.	1.0	Realizar dos (2) evaluaciones al Estado del Sistema de Control Interno	No. De evaluaciones realizadas / 2	V		///	
	W.		Realizar 2 seguimientos a los planes de mejoramiento de la entidad suscritos con la AGR, en los términos estipulados en ellos mismos	No. De seguimientos realizados / 2			All I	
	77		Realizar 8 auditorías independi <mark>entes d</mark> e control interno	No. De auditorías realizadas / 8			100	
			Realizar 3 seguimientos correspondientes a los planes de mejoramiento producto de las auditorías independientes de control interno.	No. De seguimientos realizados / 3				



CONTRALORIA				FISCAL 2024	A 1			
***************************************	Proceso: Gestión de			Código: RPE - 02		V u	vers	ión: 02
	PLAN ESTRATÉGI	CO		PLAN DE ACCIÓN				
PROCESO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA	МЕТА	INDICADOR	INICIA	TERMINA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSBALE
Gestión de la Cali <mark>dad</mark> GC	Liderar el cumplimiento de la misión de la CDT con base en los fundamentos del planteamiento estratégico diseñado para las entidades del Estado.	Auditar el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica de calidad	Dar cumplimiento al 100% del cronograma del SGC de la vigencia.	No. De auditorías realizadas / 13	1/01/2024	31/12/2024	Trimestral	Dirección Técnica de Planeación



	PLAN PLURIANUAL DE TI 2024-2027												VIGENCIA 2024					
ACTIVIDAD	AMBITO	REQUERIMIENTO	PARTICULARIDAD	RESPONSABLE	PLAN 2024	PLAN 2025	PLAN 2026	PLAN 2027	T1	T2	Т3	Т4	Registro de Cumplimiento	OBSERVACIONES				
1	Política de Gobierno Digital	Dirección de Tecnología	Realizar la solicitud o presentar requerimiento a la Alta Dirección	Líder del Proceso de Gestión TIC Funcionarios de la DTP	Х					х								
2	Política de Gobierno Digital	Acto administrativo para definir el rol de CIO	Seguir la ruta de acompañamiento del Manual de Gobierno Digital	Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Alta Dirección Líder del Proceso de Gestión TIC	Х				Х				Acto administrativo Registro del CIO en la Red CIO					
3	Política de Gobierno Digital	Acto administrativo para definir el rol de Oficial o Jefe de Seguridad de la Información		Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Alta Dirección Líder del Proceso de Gestión TIC	Х				Х				Acto administrativo					
4	Política de Gobierno Digital	Acto administrativo para definir el rol de Oficial de Protección de Datos Personales		Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Alta Dirección Líder del Proceso de Gestión TIC	Х				Х				Acto administrativo					
5	Política de Gobierno Digital	Definición de Portafolio de Servicios de TI	Alinear a nuevo Manual de Funciones para ajustar Resolución 736 de 2017	Líder del Proceso de Gestión TIC Funcionarios de la DTP	x				Х				Definición del Portafolio de Servicios y proceso general de atención a peticiones					
6	Política de Gobierno Digital	Elaboración del nuevo PETIC 2024-2027		Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Alta Dirección Líder del Proceso de Gestión TIC	Х				Х	Х			Acto administrativo de adopción del PETIC					
7	Política de Gobierno Digital	Elaboración del nuevo Plan de Seguridad y Privacidad de la Información		CIO + CISO + Oficial de Protección de Datos Personales	Х					Х	Х		Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información					
8	Política de Gobierno Digital	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información		CIO + CISO + Oficial de Protección de Datos Personales	Х						Х	Х	Modelo de Gestión de Riesgos de SPI					
9	Política de Gobierno Digital	Plan de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital		CIO + CISO + Oficial de Protección de Datos Personales	X						Х	Х	Modelo de Gestión de Riesgos de SD					
10	Política de Gobierno Digital	Automatización de Procesos de Solicitudes y Respuestas de Soporte Técnico a los procesos de rendición de los sujetos vigilados		CIO Profesional Universitario GTIC Auxiliar	Х				Х	Х			Formularios automatizados	El Director Técnico de Planeación será el encargado de realizar la integración al SGC				
11	Política de Gobierno Digital	Automatización de Procesos de Solicitudes y Respuestas de Soporte Técnico Interno a Funcionarios y Personal de Apoyo		CIO Profesional Universitario Gestión TIC Auxiliar	Х				Х	Х			Formularios automatizados	El Director Técnico de Planeación será el encargado de realizar la integración al SGC				
12	Política de Gobierno Digital	Congreso N+I de Seguridad de la Información en Entidades del Estado	Presencial y Virtual simultaneamente	Despacho Director Técnico de Planeación Profesional Universitario Auxiliar CIO CISO Oficial de Protección de Datos Personales Todas las dependencias según sus procesos o apoyando	Х	х	Х	Х		х				Se desarrolla en la medida en que se den las condiciones				
13	Política de Gobierno Digital	Administración de la red	Corresponde a una actividad permanente	Profesional Universitario Gestión TIC	Х	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х		Es una actividad permanente				
14	Política de Gobierno Digital	Administración del sitio Web	Corresponde a una actividad permanente	Profesional Universitario Gestión TIC	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Es una actividad permanente				
15	Política de Gobierno Digital	Soporte Técnico Interno	Corresponde a una actividad permanente	CIO (Nivel III y Gestión de apoyo externo) Profesional Universitario Gestión TIC (Nivel II) Auxiliar (Nivel I)	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Es una actividad permanente				
16	Política de Gobierno Digital	Soporte Técnico Externo - Sujetos Vigilados	Corresponde a una actividad permanente	CIO Profesional Universitario Gestión TIC Auxiliar	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Es una actividad permanente				
17	Política de Gobierno Digital	Administración de Cuentas de Correo Electrónico	Corresponde a una actividad permanente	Profesional Universitario Gestión TIC (Nivel II)	Х	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х		Gestión de Usuarios, Contraseñas y Flujos de Mensajes				
18	Política de Gobierno Digital	Gestión de la Seguridad y Privacidad de la Información de los servicios Microsoft, Google y en la Nube	permanente	CIO CISO Oficial de Protección de Datos Personales	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Gestión de Identidades, Respaldos y Seguridad de los Servicios de Correo Electrónico y en la Nube				
19	Política de Gobierno Digital	Implementación de la Sede Electrónica integrada a GOV.CO	Requiere dedicación exclusiva durante todo el proceso de implementación, además de contratar personal externo para el desarrollo.	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	X	Х					Х	х		El cumplimiento se da al realizar la gestión de solicitud interna y, en caso de contar con autorización, de gestionar la contratación y realizar el seguimiento al contrato.				

Anexo Plan Plurianual y Anual de Informática Vigencia 2024-2027 Página 1 de 4



	PLAN PLURIANUAL DE TI 2024-2027												VIGENCIA 2024					
ACTIVIDAD	АМВІТО	REQUERIMIENTO	PARTICULARIDAD	RESPONSABLE	PLAN 2024	PLAN 2025	PLAN 2026	PLAN 2027	T1	Т2	Т3	T4	Registro de Cumplimiento	OBSERVACIONES				
20	Red de Datos	Adecuación y ampliación del cuarto de comunicaciones	Realización de solicitud interna y en caso de respuesta favorable, proceder a la elaboración del Estudio Técnico para la elaboración luego de la respectiva justificación y estudios previos	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	х						х							
21	Red de Datos	Adecuación red eléctrica y de datos	Realización de solicitud interna y en caso de respuesta favorable, proceder a la elaboración del Estudio Técnico del ámbito de la red de datos para la elaboración luego de la respectiva justificación y estudios previos	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación El ámbito de la red eléctrica estaría a cargo del área administrativa.	Х						X	X						
22	Red Eléctrica	Adecuación de la puesta a tierra. Sin eso no hay soporte para las UPS, principalmente la de Secretaría general. Es la que marca más mal.	Realización de solicitud interna y en caso de respuesta favorable, proceder a la elaboración del Estudio Técnico para la elaboración luego de la respectiva justificación y estudios previos	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х						X	X						
23	Política de Gobierno Digital	Aplicación de la Ley de transparencia	Atención de solicitudes según se presenten requerimientos en el ámbito de las publicaciones en el sitio web y se cuente con los recursos necesarios, pero se notifica al jefe inmediato en caso de no contar con los recursos requeridos	Director Técnico de Planeación Profesional Universitario Auxiliar	X	х	X	Х	X	х	X	х		Se deben revisar los requerimientos y estándares W3C con apoyo de personal externo experto Se hace neceario contratar apoyo para elaborar la sede electrónica.				
24	Política de Gobierno Digital	Capacitaciones	Gestión de archivos digitales	CIO CISO DTP y Secretaría General	x	X	х	x		х		Х						
25	Política de Gobierno Digital	Capacitaciones	Política de Gobierno Digital	Director Técnico de Planeación CIO CISO	Х	Х	Х	Х		Х		Х						
26	Política de Gobierno Digital	Capacitaciones	Seguridad digital	Director Técnico de Planeación CISO	х	х	х	х		Х		Х						
27	Política de Gobierno Digital	Capacitaciones	Uso de herramientas (video beam, recargas de cartuchos, uso de memorias USB, CD, DVD, servicios en la nube de los correos electrónicos, comprimir y descomprimir archivos)	Director Técnico de Planeación Profesional Universitario Auxiliar	Х	Х	Х	Х		х		х						
28	Política de Gobierno Digital	Apoyo a Procesos de Contratación relacionada con Tecnología de la información para atención de requerimientos	Se atienden las solicitudes o necesidades que se identifiquen y que haya un requerimiento formal, con autorización para contratación	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х						
29	Política de Gobierno Digital	Desarrollo de acciones de interoperabilidad	Solicitud de Inclusión de Requerimiento en contratos de mantenimiento o soporte a Software de Terceros	Profesional Universitario Gestión TIC	X	х	х	х	Х									
30	Política de Gobierno Digital	Desarrollo de acciones de interoperabilidad	Adelantar acciones para integración al servicio de interoperabilidad con X-Road		Х						Х	Х						
31	Política de Gobierno Digital	Evaluación del avance de la política de Gobierno Digital		Director Técnico de Planeación CIO CISO	Χ	Х	Х	Х				Х						



PLAN PLURIANUAL DE TI 2024-2027												VIGENCIA 2024					
ACTIVIDAD	AMBITO	REQUERIMIENTO	PARTICULARIDAD	RESPONSABLE	PLAN 2024	PLAN 2025	PLAN 2026	PLAN 2027	T1	T2	Т3	T4	Registro de Cumplimiento	OBSERVACIONES			
32	Política de Gobierno Digital	Gestión de Riesgos y seguridad de TI		Director Técnico de Planeación CIO CISO	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Х					
33	Política de Gobierno Digital	Gestión de servicios de conectividad		Director Técnico de Planeación Profesional Universitario GTIC Auxiliar	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х					
34	Política de Gobierno Digital	Hosting	Gestión de la Nueva contratación anual	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х	Х	Х	Х	Х								
35	Contratación en Tecnología	Internet	Administración y Gestión	Profesional Universitario Gestión TIC	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х					
36	Política de Gobierno Digital	IPV6	Implementar nuevo despliegue y configuración	Director Técnico de Planeación CIO CISO	X				Х	Х							
37	Contratación en Tecnología	Licenciamiento	Renovación Servicios del Firewall (Licencia de Actualización o Renovación)	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х	Х	Х	Х				Х					
38	Contratación en Tecnología	Licenciamiento	Renovación Servicios del Software de Seguridad (Licencia de Actualización o Renovación)		Х	Х	Х	Х				Х					
39	Contratación en Tecnología	Licenciamiento	Servicios de Microsoft	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х	Х	Х	Χ				Х					
40	Contratación en Tecnología	Licenciamiento	Servicios de Google	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Χ	Х	Х	Х				Х					
41	Red de Datos	Línea para el auditorío de la Gobernación	Realizar adecuación de instalación de Faceplate y cableado, si la alta dirección autoriza	Profesional Universitario GTIC Auxiliar	Х					х				Debe estar listo antes de la realización del congreso de seguridad de la información			
42	Política de Gobierno Digital	Mantener las relaciones con el Mintic (Consolidación como líderes en la implementación de la política a nivel nacional)		Director Técnico de Planeación CIO CISO	Х	Х	Х	Х	Х	х	Х	Х					
43	Contratación en Tecnología	Mantenimiento de aires acondicionados, UPS, impresoras, escáneres y video beam.	Presentar el requerimiento y si se da autorización, elaborar estudios y justificación	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х	Х	Х	Х			Х						
44	Política de Gobierno Digital	Máxima velocidad	En caso de presentarse por parte de MINTIC, participar	Director Técnico de Planeación CIO CISO	Х	Х	Х	Х	?	?	?	?		Está supeditado a lo que MINTIC establezca y al respectivo cronograma, así como a la disponibilidad de recursos en la Entidad, autorización y compromiso de la Alta Dirección			
45	Contratación en Tecnología	Memorias USB para copias individuales de los funcionarios.	Presentar el requerimiento y si se da autorización, elaborar estudios y justificación	Estudios técnicos: Profesional Universitario Gestión TIC Justificación: Director Técnico de Planeación	Х							Х					
46	Política de Gobierno Digital	Sistema de Gestión de la Calidad para TI según Política de Gobierno Digital		Director Técnico de Planeación CIO CISO	Х	Х	Х	Х			Х	х					
47	Política de Gobierno Digital	Personal de apoyo	Depuración del sistema de archivos y de respaldo de activos de información digitales	Verificar que los sistemas de respaldo se encuentren funcionando en cada computador de la Entidad	Х	Х	Х	Х			Х						
48	Política de Gobierno Digital	Plan de contingencia y continuidad del negocio de TI	Si se cuenta con el suministro de los insumos previos se procede a elaborar el Plan, de lo contrario, se deja constancia de la solicitud al jefe directo.	Secretaría Administrativa y Financiera: Panorama de Riesgos Naturales y de Desastres de la Entidad Director Técnico de Planeación: Análisis BIA y Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio de la Entidad Clo y CISO - Modelo de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital Profesional Universitario Gestión TIC - Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio de TI	X	х	х	X			X						
49	Política de Gobierno Digital	Registro nacional de bases de datos	Cumplir requerimientos	Director Técnico de Planeación Oficial de Protección de Datos Personales	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х					



	PLAN PLURIANUAL DE TI 2024-2027											VIGENCIA 2024						
ACTIVIDAD	АМВІТО	REQUERIMIENTO	PARTICULARIDAD	RESPONSABLE	PLAN 2024	PLAN 2025	PLAN 2026	PLAN 2027	T1	Т2	Т3	Т4	Registro de Cumplimiento	OBSERVACIONES				
50	Política de Gobierno Digital		Si se presenta requerimiento, apoyar el proceso virtual	Director Técnico de Planeación Profesional Universitario GTIC Auxiliar	Х	Х	Х	Х				Х						
51	Red de Datos	Segmentación de la red		CIO CISO	Χ						Χ							
52	Política de Gobierno Digital	Teletrabajo		Dirección Técnica de Planeación Secretaría Administrativa y Financiera Dirección Técnica Jurídica	Х	х	Х	х										
53	Red de Datos		Mantener en funcionamiento y Atender Requerimientos ante Fallos	Profesional Universitario GTIC	Х	х	Х	Х	Х	Х	Х	Х						
54	Contratación en Tecnología	Supervisiones	Realizar el proceso de supervisión de los contratos registrando las evidencias del cumplimiento de cada obligación contractual	Personal Vinculado al Proceso de Gestión TIC a quien se le asigne supervisiones de contratos	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х						

* Los estudios técnicos para los distintos procesos de contratación requeridos se realizan en la medida en que se reciba la indicación de hacerlo, ante el inicio del proceso de contratación respectivo, pero en algunos casos requiere de personal de apoyo con los conocimientos técnicos especializados.

* El avance en las diversas tareas planteadas se encuentra supeditado al personal de apoyo requerido así como a los recursos disponibles

* El soporte técnico interno nivel 1 se atiende por parte de contratista técnico o funcionario auxiliar, el nivel 2 por parte del funcionario técnico de TI y el nivel 3 por parte del profesional universitario.

El soporte técnico a sujetos de control, nivel 2 se atiende por parte del funcionario técnico, del auxiliar y del profesional universitario, el nivel 3 se hace a través de la mesa de servicio de la Auditoría General de la República. El nivel 1 es obligación de cada entidad sujeto de control.

Fecha: Diciembre 18 de 2023 Modificación: Enero 31 de 2024